



## PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

La Comisión de Valoración designada para valorar las solicitudes presentadas a la convocatoria pública para la concesión de ayudas para la realización del Máster Universitario en Género y Diversidad en el curso académico 2014/2015, se ha reunido el 23 de abril de 2015 con la asistencia de los siguientes miembros: Dña. Covadonga Betegón Biempica, Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado, que actúa como Presidenta, D<sup>a</sup> Carmen Bermejo Lorenzo, Directora de Área de Postgrado y Títulos Propios, D<sup>a</sup> Carmen Alfonso García, Coordinadora del Máster Universitario en Género y Diversidad, D<sup>a</sup> Carla Rodríguez González, Profesora del Máster Universitario en Género y Diversidad, D. Ricardo Sevillano Arbesuk, representante de los estudiantes en el Consejo de Gobierno y la Jefe de Servicio de Administración del Centro Internacional de Postgrado, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa San Narciso Sosa, que actúa como Secretaria.

A la vista de las cuatro solicitudes recibidas y la documentación presentada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado, en la que constan las solicitudes que han sido admitidas, que cumplen los requisitos establecidos en el apartado quinto de la convocatoria y en el apartado cuarto de las Bases Regulatorias (BOPA 24/06/2014), teniendo en cuenta los criterios de valoración establecidos en el apartado séptimo de la convocatoria pública para la concesión de ayudas para la realización del Máster Universitario en Género y Diversidad en el curso académico 2014/2015, aprobada por Resolución de la Universidad de Oviedo de 25 de marzo de 2015 y publicada en el BOPA de 4 de abril de 2015.


### Formula la siguiente PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCION,

1.- Se propone conceder cuatro (4) ayudas para la realización del Máster Universitario en Género y Diversidad en el curso académico 2014/2015, a las beneficiarias y por los importes que se relacionan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION TOTAL	NUMERO DE ORDEN	IMPORTE
CORTÉS CAÑONES, JOSÉ M <sup>a</sup>	5,13	1	1.888,75
CARRANCIO BAÑOS, CORAL	4,36	2	1.888,75
GONZÁLEZ CUETOS, AITOR	4,20	3	1.888,75
FERNÁNDEZ LLANEZA, ADRIANA	3,98	4	1.888,75

Se procede, con fecha 24 de abril de 2015, a la publicación de la presente propuesta en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado y en la web oficial de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es>), con indicación de que disponen de cinco días hábiles, desde la fecha de publicación, para formular las alegaciones que estimen oportunas.

Oviedo, 24 de abril de 2015  
La Presidenta de la Comisión de Valoración



Fdo. Covadonga Betegón Biempica